

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El anteproyecto de Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética de Navarra, desde hoy en exposición pública

Las sesiones abiertas de información y debate se iniciarán el próximo día 25 de marzo en Bertiz

Miércoles, 13 de marzo de 2019

El [anteproyecto](#) de Ley Foral de Cambio Climático y Transición de Modelo Energético de Navarra se encuentra a partir de hoy en periodo de exposición pública y se pueden formular alegaciones y sugerencias a su contenido hasta el próximo 17 de abril de 2019, en el [siguiente enlace del Portal de Gobierno Abierto](#) del Gobierno de Navarra, donde está disponible toda la documentación.

Paralelamente, el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local hace público también [el calendario de presentaciones](#) y debates de dicho anteproyecto que tendrán lugar en Bertiz (25 Marzo), Sangüesa / Zangoza (26 Marzo), Tafalla (27 Marzo), Estella-Lizarra (28 Marzo), Pamplona / Iruña (1 abril) y Tudela (2 abril). Como es preceptivo, el texto del anteproyecto fue sometido ya a consulta previa el pasado mes de junio de 2018

El objeto de la Ley Foral de Cambio Climático y Transición de Modelo Energético es establecer en Navarra un marco normativo, institucional e instrumental adecuado para facilitar la mitigación y la adaptación a la realidad del cambio climático, y la transición hacia un modelo energético bajo en carbono, basado en energías renovables. Además, se trata de preparar a la sociedad navarra y a su entorno ante las nuevas condiciones climáticas siguiendo las directrices y los compromisos internacionales en la materia.

Reducción de emisiones en un 80 %, pobreza energética y Comité de Personas Expertas

Según detalla el texto del anteproyecto, las finalidades de esta Ley Foral son contribuir al compromiso internacional de reducción de gases de efecto invernadero (GEI) y facilitar la adaptación al cambio climático en Navarra, reduciendo la vulnerabilidad de su población y su territorio y convertir a Navarra en un referente de territorio sostenible y resiliente en materia de adaptación al cambio climático. También tiene como objetivo la protección de la salud de las personas y de los ecosistemas en Navarra en la medida que se vean afectadas por el cambio climático e integrar los requisitos de sostenibilidad energética y la adaptación al cambio climático en las políticas públicas.

Para cumplir con los compromisos internacionales, esta Ley Foral se

fija como objetivo conseguir para el año 2050 una reducción en al menos un 80 % de las emisiones de GEI con respecto a las del año 2005 en consonancia con la Estrategia Energética Europea 2050, el Plan Energético de Navarra Horizonte 2030 y KLINA, la Hoja de Ruta de Cambio Climático en Navarra.

La futura ley regulará la nueva planificación sectorial que tendrá como objetivos minimizar los previsible riesgos asociados a los efectos del cambio climático en los medios natural, rural y urbano de Navarra, así como las afecciones a la salud de las personas. También se ocupará de la biodiversidad, la producción agrícola y ganadera, las infraestructuras y la actividad económica en general derivadas del potencial ascenso de las temperaturas, el aumento de la frecuencia de fenómenos meteorológicos adversos, reducción de los recursos hídricos, aumento de la probabilidad de inundaciones e incendios, etc.

Asimismo, el texto avanza que la Ley Foral y su desarrollo reglamentario deben hacer frente a la pobreza energética y garantizar que su aplicación establezca mecanismos de compensación para los sectores de población más vulnerables.

Finalmente, la norma crea también el Comité el Comité de Personas Expertas e Independientes del Cambio Climático que aporte conocimiento, guía y recomendaciones al Gobierno y a la sociedad para la guía y supervisión de la política del clima en Navarra.